

PROYECTO PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES

Acompañamiento psicosocial con niños y niñas

El acompañamiento psicosocial se realiza con los niños, niñas y adolescentes mediante encuentros individuales y grupales, donde las propuestas pedagógicas y reflexivas que se intencionan para la promoción de derechos desde la identificación de recursos, habilidades, capacidades, potencialidades y necesidades.

El componente psicosocial permite observar y comprender de cerca las vivencias, las emociones, actitudes, sueños, expectativas que se entrecruzan y son la esencia del acompañamiento emocional, que en medio de dispositivos lúdicos, artísticos, culturales y narrativos se propician diálogos y estrategias de reflexión sobre el contexto e historias de vida tejida con otros otras de su misma edad, grupo familiar o entorno social.

Con las acciones de promoción de derechos se intenciona el reconocimiento como sujetos de derechos y se potencia el desarrollo de una subjetividad política desde el fortalecimiento de la autonomía, el autocuidado, la autoestima y el autoconcepto, el reconocimiento de las emociones y su tramitación desde emociones políticas, aquellas que se ven reflejadas en la vida cotidiana. También desde este componente se fomenta la cohesión grupal, el mejoramiento de las relaciones interpersonales, la negociación no violenta de conflicto, la construcción de relaciones solidarias e incluyentes.

El rol del o la profesional psicosocial es estar atento-a y observante de las individualidades, particularidades y dinámicas grupales pues una mirada, postura corporal, palabra, pregunta, rayado de una hoja, son indicios que dan cuenta del estar y sentir de un niño o niña y cada y son la esencia del acompañamiento emocional y la promoción de la salud mental.

“Lo más malo del bullying es que acaba con la autoestima de uno y eso le quita las ganas de hacer las cosas, ya a uno no le provoca nada. Pero cuando usted me escucha, yo me siento mejor”

“Profe, el no decir o hacer nada cuando vemos que algo le pasa a alguien nos hace cómplices”

Construir confianza es el piso del acompañamiento que se hace desde una escucha activa, respetuosa y dialógica en donde se entrecruzan la palabra y la acción. Es a partir de este vínculo que surge la demanda por atención y la denuncia ante una situación de riesgo, amenaza o vulneración de sus derechos de modo que desde la articulación y relación interdisciplinaria se activan los procesos y rutas de acompañamiento personal y familiar.

Acompañamiento psicosocial con las familias

El acompañamiento familiar, se centra en el reconocimiento de las realidades de las familias y las afectaciones que estas tienen en la vivencia de los derechos de niños, niñas y adolescentes con el fin de comprender y favorecer el acceso y la garantía de los mismos. En este sentido, las interacciones cotidianas desde las visitas familiares, conversaciones, orientaciones individuales y procesos formativos con las personas

adultas familiares de niños y niñas, son las estrategias que les permite a los y las profesionales incursionar en la vida familiar en distintos niveles y aunque a veces se encuentran con actitudes prevenidas, apáticas y desconfiadas a las acciones y propuestas, también encuentran actitudes de apertura y recibimiento amable para aprender, reflexionar y acoger otras maneras de acompañar las prácticas de cuidado y crianza de hijos, hijas, nietos/as, sobrinos/as.

Los encuentros y diálogos con las familias al interior del hogar, en espacios comunitario o en los procesos formativos, posibilitan que las personas adultas que acompañan a niños y niñas en el proceso de desarrollo y crecimiento, les reconozcan en sus talentos, habilidades, potencias, sentires, necesidades y dificultades, construyan o fortalezcan los vínculos psicoafectivos desde la confianza y el respeto y favorezcan el acceso a los derechos y el despliegue de sus capacidades.

De ahí que, el rol de los y las profesionales del componente de familia es leer y profundizar en la comprensión de los factores de riesgo y recursos de protección en el ámbito familiar y social, desde lecturas contextualizadas asociados en las situaciones de riesgos y/o vulneración de derechos, ya que tiene como misionalidad activar las ofertas, servicios y apoyo institucional o rutas de denuncia y atención para el restablecimiento de derechos en las situaciones que se requieran, apoyándose en la gestión interinstitucional e intersectorial que se hace desde la estrategia de respuesta institucional.